

En todas ellas, sin excepción posible, existen castillos que no pueden con el peso de su gloria y pequeñas atalayas, airón gracioso de los cerros, que otean los valles y los caminos, como guardianes ecuménicos—*pro Aris et Focis*—de nuestras poblaciones, desde el curvo lomo de las muelas y de los cerros españoles. Ellos son el resumen de nuestra historia, de nuestro vigor racial, de nuestro espíritu y hasta de nuestra legendaria literatura, ya que fueron testigos de otras horas en que se fue forjando la unidad y la independencia nacional, como en un recio y perdurable cantar de gesta.

De nada serviría el Decreto estatal de protección a los castillos, a todas nuestras soberbias fortalezas y recintos de arquitectura militar, si en cada provincia no se instituye una Sección que recoja y transmita los afanes y las necesidades de esos monumentos que hay repartidos a voleo sobre la piel de toro del territorio nacional. No basta con que la Asociación haya reparado profusamente el alcance nobilísimo de sus fines, que no son otros—siguiendo el pensamiento y las directrices del Caudillo—que amparar y conservar esos grandiosos monumentos de la arquitectura militar, reveladores de la pujanza española en épocas remotas. Se ha dirigido asimismo a los habitantes de las poblaciones que posean castillos o recintos fortificados, pidiendo su colaboración para que sean restaurados con acierto, limpiándolos, cuando menos, para que estén en condiciones de darlos a conocer, de visitarlos, propagando entre los turistas sus bellezas, su arte y su historia, con el consiguiente beneficio económico, además del moral, para los pueblos que los posean.

La Asociación Española de Amigos de los Castillos, y su Presidente del Comité de Honor, Generalísimo Franco, abrigan la esperanza de que en el año en curso se creará en todas las provincias que todavía no las tienen las Secciones correspondientes, para que nadie pueda dudar del patriotismo de todos, de la cultura y nobles afanes de los españoles. Es una colaboración y una ayuda moral que la Patria exige con tanto interés como cariño, de las cuales se pueden obtener a un tiempo los frutos más sazonados y sorprendentes.

Animo, pues, y a organizar esas Secciones Provinciales en el plazo más breve posible.